



Getute maravedis.

324

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

de afuera, para que con arreglo á la costumbre se elijan los que
han de servir estos Empleos, Venterada la Ciudad de ella; De
una conformidad nombro por tales Mayordomos, en primer
lugar, á los señores Juan, Pacamora y Melgarejo Rexidor,
y D. Alexo Molina y Vaxa; Y mediante se halla este ausente
y que no volverá tan presto á esta Capital, asista en su lugar á
los Actos que se oyeren el señor D. Joaquin Saouin y Noble
que ha servido dho Empleo, segun lo propone D. ha. Atre
Cofradia; Y en segundo lugar á los señores D. Antonio Gomez
Paz Rexidor, y D. Antonio Lucas Zeldran Aloualua.
yor de el sto. oficio de la Inquisicion; Y teniendo presente
este Ayuntamiento lo resuelto en el de veinte y tres de Junio
de el año pasado mil setecientos setenta y seis, pareciendo esta
eleccion no queda perfecta, hasta que los nombrados
presenten Papeles de su nobleza, la de sus Padres, y Abuelos, y q^e
estos Cas^{os} tienen comprobada condicior. Actos de distincioⁿ
á demar de un notoria calidad; Desdeluego aprueba dho nombram^{to}.

Y fuerda se lesa testimonio de el, siempre que lo pidieren.